

Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos Personería Gremial 317 - Afiliado a la CGT - Adherida a COSITMECOS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de julio de 2014

Sr.
Heber Martínez
Presidente de la
Asociación de Teleradiodifusoras Argentinas
PRESENTE

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a todas las empresas que representan, con el objeto de presentar la solicitud salarial del SATSAID para el año 2014.

El pedido de recomposición salarial fue debatido, formulado y aprobado en el último Plenario de Secretarios Generales de nuestra institución gremial.

Esta solicitud pretende compensar el fuerte incremento de precios que en los últimos meses han sufrido los bienes y servicios de consumo habitual, y consiste en incrementar a partir del 1º de Agosto de 2014, un treinta y cinco por ciento (35%) las remuneraciones de los trabajadores.

Solicitamos además que, se abone una suma fija y por única vez de pesos seis mil (\$6000) pagaderos en dos pasos el primero de pesos tres mil (\$3000) a abonarse con los haberes del mes de julio de 2014 y el segundo de pesos tres mil (\$3000) pagaderos junto a los haberes del mes de agosto de 2014.

Asimismo, con el objetivo de poder establecer un régimen compensador al momento de la jubilación de los trabajadores proponemos formar una mesa específica para analizar y debatir este punto con el fin de lograr que nuestros jubilados tengan un ingreso acorde a la hora de retirarse de la actividad.

De esta forma, consideramos que nuestra solicitud salarial, intenta recomponer el poder adquisitivo de los salarios deteriorados por el constante aumento de los productos que forman parte de la canasta básica de alimentos, como los correspondientes a bienes y servicios, manteniendo una acción social acorde para los trabajadores del sector.

Para una correcta apreciación de nuestro pedido, acompañamos al presente, la escala salarial solicitada quedando a vuestra disposición para trabajar de manera conjunta las apreciaciones que Uds. estimen convenientes, esperando arribar con éxito al pedido formulado.

Lo saludamos atentamente.

Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios

Audlevisuales, insprestives y de Dates
www.satv.org.ar Email: into@satv.org.ar

Quintino Bocayuva 50 (C1181AAB) Capital Federal. Tel: 5555-3101 Fax: Int. 3102



Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos Personería Gremial 317 - Afiliado a la CGT - Adherida a COSITMECOS

Grupo Salarial		Básico		Presentismo		Total	
1	\$	11.231,25	\$	1.123,13	\$	12.354,38	
2	\$	10.632,96	\$	1.063,30	\$	11.696,25	
3	\$	10.000,32	\$	1.000,03	\$	11.000,35	
4	\$	9.439,77	\$	943,98	\$	10.383,74	
5	\$	8.903,70	\$	890,37	\$	9.794,07	
6	\$	8.404,52	\$	840,45	\$	9.244,98	
7	\$	7.929,66	\$	792,97	\$	8.722,63	
8	\$	7.478,77	\$	747,88	\$	8.226,65	
9	\$	7.052,03	\$	705,20	\$	7.757,23	
10	\$	6.539,93	\$	653,99	\$	7.193,93	
11	\$	6.174,73	\$	617,47	\$	6.792,21	
12	\$	5.827,04	\$	582,70	\$	6.409,75	
Antigüedad			\$	100,00			
Comidas			\$	74,13			
Meriendas			\$	24,47			
Exteriores			\$	92,33			
Subida a Torre			\$	24,47			

CARLOS HORACIO ARREGEYGOR SECRETARIO GENERAL Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos